



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

Por acuerdo de resolución de Alcaldía número 545 de 2014, celebrada el día 12 de noviembre de 2014, se acordó adjudicar la ejecución de la obra "EDIFICIO PÚBLICO MUNICIPAL en calle San Andrés, número 1 de Miguel Esteban", lo que se publica a los efectos del establecimiento en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miguel Esteban.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: "Edificio Público Municipal en calle San Andrés, número 1 de Miguel Esteban".

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Forma: Negociado con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 435.042,09 euros (I.V.A. incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 12 de noviembre de 2014.
- b) Contratista: MAX INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- c) Importe de adjudicación: por el precio de 272.674,31 euros, más 57.261,61 en concepto de I.V.A.; es decir un total de 329.935,92 euros.

Miguel Esteban 2 de diciembre de 2014.-El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.- 10704